

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—NUM. 8937

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 1937

Al mes, 250 Pesetas; Provinciales al trimestre 800 Pesetas
Extranjero un año, 6000 Pesetas
PAGO ADELANTADO

Por sorpresa se conquistan varias posiciones en Asturias

PARTE OFICIAL

II AÑO TRIUNFAL

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Vizcaya.—Sin novedad.

FRENTE DE SANTANDER Y LEON.—Ligeros tiroteos y cañoneos.

FRENTE DE ASTURIAS.—Se han ocupado por sorpresa algunas posiciones enemigas, sin bajas por nuestra parte en esta operación.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón.—Ha continuado la limpieza de la zona ocupada en el sector de Albarracín, habiéndose presentado 48 milicianos con armamento. En los demás frentes sin novedades de importancia.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el pasado mes de julio se han derribado los siguientes aviones enemigos: Derribados, Natachas, 35; Martín Bomber, 11; Ratas, 35; Curtís, 23; cazas sin determinar tipo, 14; otros sin determinar tipo, 8; hidros, 1. Total derribados, 111. Probables o tocados: Natachas, 2; Martín Bomber, 1; Ratas, 12; Cazas, 14; sin determinar tipo, 14. Total de probables o tocados, 30.

De nuestros aviones han sido derribados 7 cazas y 4 de bombardeo; en total, 11 aparatos.

Salamanca, 3 de agosto de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Equipo al frente

SE ORGANIZA EL EQUIPO DE PROPAGANDA DE TENERIFE

El llamamiento al público hecho por la Comandancia Militar y por la Delegación para Prensa y Propaganda, con objeto de organizar rápidamente la salida del Equipo de Tenerife, cumpliendo los deseos y las órdenes del Generalísimo, a fin de llevar a los frentes de batalla donde se hallan nuestros soldados y voluntarios, no solo la voz de la tierra, sino los regalos que la retaguardia les envía en homenaje de cariño y admiración, ha sido acogido con el mayor interés y entusiasmo en todas las clases sociales tinerifeñas donde rara es la familia que no tiene un hijo, un hermano o un novio defendiendo el honor de España y la fe del Caudillo. La voz de la tierra tinerifeña será, al regreso, la voz del frente que llevará por los campos y pueblos de esta provincia la fiel imagen de la abnegación, del ardor y del santo patriotismo de nuestros combatientes para consuelo de madres y orgullo de hombres.

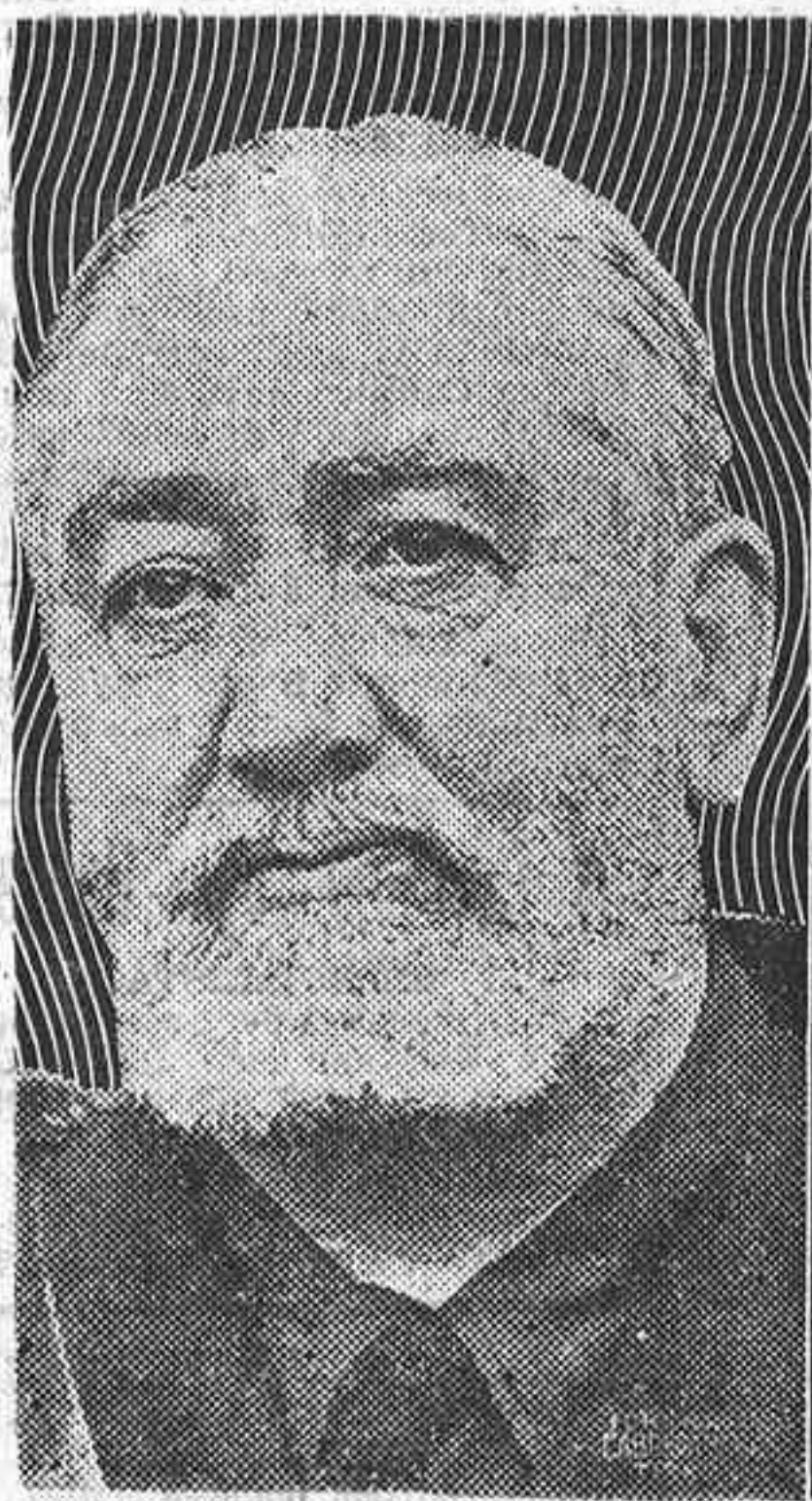
Todos debemos coadyuvar a tan bella y útil iniciativa del Generalísimo, que es el prólogo de la campaña de santa propaganda nacional llamada a vigorizar espiritualmente la cruzada de las armas. Por eso rogamos a todos nuestros lectores contribuyan con sus óbolos o aportaciones al mejor éxito de esta patriótica obra dirigiendo sus donativos a nuestro dignísimo y querido Comandante General, don Carlos Guerra Zagala.

El crisol del sacrificio funde los espíritus en sagrada solidaridad con los que sufren. No lo olvidemos para hacernos dignos en la España que nace.

"VITABANA"

ES UN PRODUCTO INTEGRAMENTE ISLEÑO.

Ayer llegó a esta capital el nuevo Gobernador Civil de la Provincia, don Daniel Arraiza, antiguo y destacado miembro de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.



rector del Banco de España, señor Soriano; secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor López Mazo; coronel de la Guardia civil, Sr. Piñol; director de Sanidad Exterior, D. Ricardo Castelo; delegado de Hacienda, señor Flores; jefe de la Guardia municipal; jefe de la Prisión de esta capital y numerosos jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como varios jefes y oficiales del Ejército francos de servicio, y otras autoridades que sentimos no recordar.

Ayer, a las siete de la tarde, llegó a esta capital, a bordo del vapor de la Trasmediterránea "Romeu", el nuevo gobernador civil de la provincia y destacado jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Daniel Arraiza.

Minutos después de atracado el buque, subieron a bordo, con el fin de cumplimentar a la primera autoridad civil, el Excmo. señor Comandante General de Canarias, don Carlos Guerra Zagala; gobernador civil, señor Fuentes Serrano; coronel de Estado Mayor, don Teófilo González Peral; jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Juan Cañizares; alcalde de esta capital, señor Vara Terán; presidente del Cabildo Insular, señor Maldonado; presidente de la Mancomunidad Interinsular, señor Salazar; presidente y Fiscal de la Audiencia, señores Sánchez Real y González, respectivamente; comandante de Marina, señor Arriaga; delegado de Orden Público, capitán de Artillería don Manuel Otero; Comisario de Policía; capitán de las fuerzas de Seguridad y Asalto, señor Vela; ingenieros señores Alzarola y Sabucedo; ayudante del Comandante General, Comandante de Caballería, señor Tártalo; di-

rector del Banco de España, señor Soriano; secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor López Mazo; coronel de la Guardia civil, Sr. Piñol; director de Sanidad Exterior, D. Ricardo Castelo; delegado de Hacienda, señor Flores; jefe de la Guardia municipal; jefe de la Prisión de esta capital y numerosos jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como varios jefes y oficiales del Ejército francos de servicio, y otras autoridades que sentimos no recordar.

Seguidamente se trasladó la nueva autoridad civil al Gobierno, donde por su antecesor, el señor Fuentes Serrano, le fue enseñadas las distintas dependencias del local, entregándole a continuación el mando.

El señor Arraiza, desde un micrófono instalado en su despacho oficial, pronunció unas palabras de salutación a los tinerifeños, siendo al final de las mismas aplaudido por todas las personas que se encontraban en dicho centro.

Al nuevo y digno gobernador, GACETA DE TENERIFE le envía su cordial saludo de bienvenida y le desea que su gestión frente a los destinos del país, le sea lo más grata posible.

CRONICA DE GUERRA

Frente de Madrid Es continuo el paso de los milicianos en el sector de Brunete

Navalcarnero, 3.—Nuestras fuerzas han dedicado las últimas jornadas a ir paulatinamente rectificando las líneas en las cercanías de Villanueva de la Cañada y de Quijorna. Sin necesidad de emplearse a fondo han ido adelantando las posiciones en estos días para cerrar por completo la bolsa en que tan desastrosamente se metieron las fuerzas rojas al emprender la ofensiva contra Brunete.

El enemigo va cediendo terreno sin presentar apenas resistencia, y con toda claridad se advierte el durísimo quebranto que ha sufrido.

La fiesta comunista del 1 de agosto les ha llegado en un momento muy poco grato. Recién salidos de la última derrota. La más dura que han sufrido durante toda la guerra, viendo totalmente perdidas todas las esperanzas que habían concentrado en este último y fortísimo intento que ha sido hasta desesperado. No han tenido arrestos, ni fuerza, ni humor para festejar la fecha comunista.

Mientras tanto el paso de milicianos continúa incesantemente, y nos trae el relato de los bárbaros esfuerzos hechos por los jefecillos rojos para retener en el frente a los soldados que pugnan por escapar cuanto antes a nuestras líneas. Constantemente, con la pistola en la mano, los que hace meses gran albañiles o pintores y ahora son tentados o capitanes, obligan a los soldados a permanecer en la línea de fuego, aun en las condiciones más brutales. No importa que caiga un herido y se le intente evacuar inmediatamente aparece un jerifalte con dos o tres estrellas de cinco

puntas y sin la menor vacilación dispara su pistola a los pies para amedrentar a los que se sienten compasivos y hacerles volver a la primera línea.

Y con no escasa frecuencia las pistolas de la retaguardia roja rivalizan con nuestros fusiles para hacer bajas en las filas bolcheviques.

Estos mismos evadidos nos dicen también el procedimiento utilizado por los rojos para seleccionar su oficialidad. Una curiosa selección, ciertamente. Cuando una unidad cualquiera ha sido destruida por nuestro ejército, los supervivientes son nombrados oficiales y ellos se encargan de mandar a los nuevos reclutas que vienen a reponer las unidades deshechas. Así se ha ido reuniendo esa curiosísima fauna de oficiales que bajo el mando de los extranjeros, que ocupan los puestos más elevados, tiranizan a los soldados y milicianos.

Aun con todo esto y a pesar de la extrema vigilancia establecida, las deserciones no se interrumpen ni un solo día. Conozco el caso de un muchacho valenciano, que no permaneció en el frente más que día y medio. En la primera retirada—no tuvo que esperar mucho—se quedó agazapado y se pasó a los nuestros, mientras los rojos corrían perseguidos por los soldados españoles a través de las tierras de Brunete. El caso de este muchacho expresa bien cual es el espíritu de gran número de los soldados traídos al frente de Madrid.

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

DE PROPAGANDA

VOCES DEL ALMA

por Alfonso de Ascanio

En mis frecuentes conversaciones sobre la guerra por estos pueblos y campos de Tenerife, particularmente durante esas bellas y útiles conferencias patrióticas dadas por González de Mesa, como Delegado de Prensa y Propaganda, he hecho una observación de orden general de la que se puede ya sacar una consecuencia aleccionadora.

Nuestros labriegos, artesanos y obreros, campesinos de aldeas y fincas y trabajadores pueblerinos, tienen sinceras ganas de aprender y ponen tan buena voluntad en escuchar y comprender lo que se les dice, que con su sola actitud demuestran el unánime estado de espíritu en que se hallan. Tienen hambre y sed de saber, por qué en sus conciencias, ante la inmensa sacudida de la Patria, ante el clamor guerrero que les envuelve, barruntan que algo muy grave ocurre, que la vida es otra cosa, que el trabajo es diferente, que los atributos de la autoridad y la influencia del ejército y de la Iglesia es otra: por primera vez en muchísimos años se les habla de los destinos de la Patria, de las esencias de la Fe, del mandato de la Raza; y también por muchísimos años se les enseña a saludar la enseña de España y a descubrirse al toque de oraciones, y a respetar el ejército y cuanto simboliza al Estado.

Y todo esto ha venido tan de repente, ha entrado de un modo tan brusco en sus costumbres y hogares, que se sienten más ignorantes de lo que creían y sienten ansias de saber, de oír, de ver un poco a través de lo que escuchan devotamente de los labios que saben.

¡Patria! ¡Religión! ¡Honor! ¡Raza! ¡Tadición! ¡Fe! Nadie les ha hablado en muchos años de eso: los "grises" que precedieron y prepararon la llegada de la república o no hablaban de esas cosas o las denigraban; y luego los rojos, de palabra o por escrito en sus periódicos, negaban, blasfemaban y se burlaban de todo lo noble y santo que, como cosas sagradas, vivían débil y confundidamente en el fondo de sus conciencias, cuando no habían ya dado paso al soez y desconsolador vacío que les impulsaba a ser más irrespetuosos y audaces, más coléricos e inmorales.

INFORMACION DE ANOCHE

En Santander se espera un próximo ataque nacional

Ayer fué día de calma en casi todos los frentes

EL PRIMER ANIVERSARIO DEL ATENTADO ROJO A LA PILARICA

Zaragoza, 3.—Hoy, primer aniversario del bárbaro bombardeo del templo del Pilar por los aviones piratas de los rojos, se han celebrado grandes fiestas. Como se recordará, el atentado al templo mariano de España, a la basílica de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de Aragón y de España, fué uno de los primeros actos de la barbarie de los negros pájaros del comunismo. Sobre el Pilar arrojaron unas bombas, sin conseguir que el templo sufriera ningún daño. Desde por la mañana se estuvieron celebrando actos religiosos en acción de gracias, y en los que el pueblo zaragozano, que constantemente ha estado desfilando por el Pilar, ha ratificado su fe religiosa y su fe en España.

Desde las ocho de la mañana hasta la noche no cesó el desfile de fieles ante el altar de Nuestra Señora de Pilar.

SOBRE LA OCUPACION DE BEZAS, EN TERUEL

Teruel, 3.—La ocupación de Bezas al Oeste de Teruel, cortó la retirada a numerosos contingentes rojos situados a la orilla izquierda del Guadalaviar y Sierra Carbonera. Parte de los rojos pudieron huir, pero la mayoría se rindió completamente a las tropas franquistas. El botín ha sido muy copioso, cayendo en nuestro poder varios camiones cargados de municiones.

LOS ACTOS COLOMBIANOS EN HUELVA

Huelva, 3.—Se han celebrado los actos colombianos con gran solemnidad. Al mediodía de ayer llegaron al puerto dos destructores de la gloriosa Marina italiana, con las personalidades de aquella nación. Igualmente por la mañana se visitó el santuario inmortal de la Rábida, en cuyo patio famoso ha quedado colocada una lámpara de bronce con que la Marina italiana ha dejado la constancia de su emocionada admiración a la epopeya legendaria del descubrimiento de América.

A las siete de la tarde de ayer se celebró en el salón de actos de la Diputación una solemne recepción en honor de todas las representaciones que asisten a la conmemoración colombiana. En el acto reinó

la más franca cordialidad y el más fervido entusiasmo.

IMPERIO ARGENTINA EN ALEMANIA

Berlin, 3.—Se encuentra en esta capital la conocida artista de cinematógrafo española Imperio Argentina, trabajando en la producción de películas alemanas con la aprobación de este Gobierno. Ha sido recibida por el ministro de Propaganda, Dr. Goebels, y por el Führer.

UN PROXIMO ATAQUE SOBRE SANTANDER

Santander, 3.—Se ha obligado a todos los carabineros de 19 a 45 años a ir al frente, ante el fundado temor de un próximo ataque nacionalista. Las tropas rojas están completamente desmoralizadas después de los combates habidos en el frente de Vizcaya. En las fábricas de municiones los obreros son obligados a trabajar gran número de horas extraordinarias.

AGUIRRE LLEGA A LONDRES

Londres, 3.—El ex presidente de la república vasca española, Aguirre, llegó hoy a Londres, procedente de París. El pretexto de su viaje ha sido establecer contacto con los miembros del Gobierno inglés, ya que éste había pedido al Gobierno de Valencia que repatriasen lo más pronto posible a España a los niños, pues todas las organizaciones, incluso el Ejército de Salvación, se niegan a ocuparse de ellos, que se muestran cada día más revolucionarios.

CALMA EN LOS FRENTE

Salamanca, 3.—El día de hoy ha transcurrido con alguna tranquilidad en casi todos los frentes. Únicamente en el frente de Asturias, donde los rojos han obtenido numerosas bajas en los intentos de ataques registrados el domingo y el lunes, nuestros soldados ocuparon hoy posiciones de suma importancia.

En el frente de Aragón continuó la limpieza de la amplia zona ocupada en el sector de Albarracín, y en el frente de Santander hubo ligeros tiroteos.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA ES OBJETO DE UN ATENTADO

Salamanca, 3.—Las emisoras catalanas dieron la siguiente referencia, facilitada por la Generalidad, del atentado contra el presidente del Tribunal de Casación y de la Audiencia de Barcelona:

"Cuando el presidente de la Audiencia salía del edificio de la Audiencia, en compañía de sus ayudantes, fueron agredidos desde un automóvil con nutrido fuego de ametralladora. Los disparos no causaron el menor daño al presidente ni a sus ayudantes, pero sí a una guardia y a una mujer que pasaba en aquel momento por la calle. La policía trabaja para capturar a los culpables de este criminal atentado."

La emisora catalana, por su parte, después de dar esta nota, recomendaba tranquilidad al pueblo barcelonés.

OTROS DETALLES DEL ATENTADO

La emisora roja F. P. del Norte dió a las dos y media de la tarde esta noticia:

Barcelona.—Se conocen detalles del atentado de que fué objeto el presidente de la Audiencia, Andreu. La policía tiene detalles sobre el atentado y sus ramificaciones, habiendo sido detenidas varias personas sospechosas. Han de causar sorpresa al conocerse las detenciones de determinados elementos.

EL ATENTADO ES OBRA DE LOS ANARQUISTAS

Barcelona, 3.—El general Pozas declaró a los periodistas que suponiendo que el atentado al presidente del Tribunal de Justicia ha sido obra de los anarquistas, había pedido refuerzos a Valencia porque estaba decidido, con sus palabras, a sofocar por todos los medios el espíritu indisciplinado y criminal de la retaguardia.

El martes la policía descubrió un enorme arsenal de armas en el edificio de la F. A. I.

(Información recibida por la Estación E. A.-8-A. S.)

Información local

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Hoy hará viaje a la Península el comandante de Infantería y distinguido amigo nuestro, don Pedro Murillo.

—Ayer llegó de la Península, con el fin de restablecerse de las heridas sufridas en los campos de batalla, el comandante de la 12 Bandera del Tercio, don Eduardo Capablanca.

—Marchó a la isla de la Gomera el representante del Consorcio Almadradero, don Nicolás Delgado.

—Llegó de Las Palmas el cónsul de Dinamarca en aquella isla, Mr. Staib.

—Ayer regresaron de su viaje a Sevilla, nuestros estimados amigos don Pedro Padrón y don Antonio Martí.

—Regresó de Las Palmas el auditor de segunda, don Angel Dolla Manera.

—De la Península ha llegado el joven militar don Gonzalo Almenázar.

—Para la Península hará viaje el ingeniero agrónomo don Eusebio Alonso y Pérez Hickman.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño en esta capital, la distinguida señora doña María de la Concepción Guorra y Pérez Septién, esposa del farmacéutico don José Echevarri e hija del excelentísimo señor Comandante General.

ENFERMOS

Se halla enferma de algún cuidado en esta capital una pequeña hija del Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, nuestro buen amigo don Orlando Díaz.

NUOVO PERIODICO LOCAL

El domingo último comenzó a publicarse en esta capital el nuevo periódico, órgano de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, titulado "Amancer", el cual ha sido bien acogido por el público, presentando un esmerado corte y amplio servicio telegráfico.

A la Redacción del nuevo y estimado colega le deseamos toda clase de éxitos y una larga vida.

NECROLOGIA

En esta capital ha dejado de existir el joven don Antonio García Albelo, a cuyos familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Tacoronte ha fallecido la señora doña Carmen Hernández Fariña, dama que contaba con numerosas amistades.

A sus hermanas y demás familiares significamos nuestro sincero pesar.

HUESPED DISTINGUIDO

Hemos tenido la satisfacción de recibir la visita del culto periodista, enviado especial de "L'Illustration Française", monsieur Jean A. Ducrot, que visita nuestra isla con fines informativos, encomendados por la gran revista de París, que goza de tan alto y merecido prestigio en el mundo entero.

Monsieur Jean A. Ducrot, especialista de los problemas africanos en los que fue iniciado desde muy joven por aquel genial y gran amigo de España el Mariscal Liautey, conoce desde hace años nuestra patria, por la que siente verdadero afecto. No es un "franchute", sino un francés de fina cepa y nobles ideales puestos de relieve en sus brillantes escritos en la gran revista a la que pertenece, y como tal merecedor a toda nuestra simpatía.

hospitalidad y colaboración más entusiasta.

Sea bienvenido entre nosotros y que su labor informativa y de propaganda por estos tiempos tan ingratos y tristes en que la verdad española es tan boicoteada y desfigurada en el Extranjero, dé los más fecundos y provechosos resultados en bien de un futuro próximo que cada día se anuncia como más inminente.

Comandancia General

CONSEJO DE GUERRA

Hoy, a las 15 y media horas se reunirá en la Sala de Actos del Palacio de la Mancomunidad de esta capital el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra Conrado Cruz Díaz, Manuel Rivero Hernández, Domingo Castro Hernández, Juan Díaz Castro, Domingo Delgado García, Hilario Castro Rodríguez, José Marrero González, Rafael Díaz Castro, Pedro Delgado Ramos, Juan Rivero Hernández, Domingo González Morales y Pablo Rodríguez Ortega, por el delito de auxilio a la Rebelión.

Gobierno Civil

SUSCRIPCION PARA EL ACORAZADO "ESPAÑA"

Suma anterior...	23.819'67
Asociación de Exportadores de Frutos ...	200'00
Horno de Santo Domingo	300'00
D. Francisco Rubio ...	50'00
" Andrés P. Saverda ...	100'00
" María R. Salabarría ...	5'00
" Andrea Galván Marrero ...	25'00
" Manuel G. González ...	25'00
" Manuel Fuentes ...	10'00
Sucessores de Vda. de Gil y Compañía ...	100'00
Sucessores de Fernández del Castillo ...	100'00
Total hasta hoy...	24.734'67

Dirección de Sanidad Exterior de esta capital

IMPOSICION DE MULTAS

Por el señor director de Sanidad Exterior han sido impuestas en recientes días las que siguen:

A un capitán de un vapor español por demora en declaración de enfermos de a bordo, 25 pesetas.

A un agente de Aduanas por demora en la presentación de una substancia alimenticia importada para ser reconocida, 25 pesetas.

A un capitán de un vapor extranjero, por no haber obtenido el visado de su Patente en el Consulado Nacionalista de Río de Janeiro, como está ordenado, 175 pesetas.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El Comandante Jefe de Milicias de F. E. T. y de las JONS, don José Martínez González.

Imaginería: El Comandante del Grupo Mixto de Artillería núm. 2, don Fernando Salas Bonal.

Hospital: Infantería, cuarto capitán.

Vigilancia, Primera zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Segunda zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla en el Ayuntamiento a las nueve horas. Un sargento de Infantería y otro de Artillería.

El general gobernador militar, Alonso.

Agosto
4
Miércoles

Sección Religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Domingo de Guzmán, fundador y confesor; Perpetua, mártir.

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Jueves, 5.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho, por doña María de las Nieves Padrón, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada en el Crucificado, encargo de don Antonio Pintor.

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

IGLESIA DEL PILAR

Jueves 5.—Por la mañana, Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Lectura, Visita, Rosario, Bendición y Reserva.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Jueves 5.—A las siete y media, Misa rezada de promesa a San Expedito.

A las ocho, Misa gregoriana por el alma de doña María Isabel Estarriol, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada, por encargo de doña María Padrón, viuda de Pérez.

A las ocho y media, Misa cantada en San José, por el alma de don José Carvajal y su hijo Gaspar, que en paz descanse.

Notas Municipales

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

EXAMENES PARA GUARDIAS MUNICIPALES PROVISIONALES

Debiendo tener lugar el día 15 de los corrientes los exámenes de aptitud de los aspirantes a guardias municipales provisionales, se advierte a los que tengan presentada solicitud, que desde el día de hoy podrán personarse en la Jefatura de la Guardia municipal para proveyerse del cuestionario sobre que habrá de versar el examen.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex-interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Medicina General, Enfermedades de la infancia, Rayos X.

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.

Calle Méndez Núñez, 7. Teléfono 61

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S

JEFATURA PROVINCIAL

El Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha comunicado a esta Jefatura Provincial que por orden del Caudillo, Jefe Nacional de Nuestro Movimiento, se habra de nuevo la admisión de militantes en el Movimiento de F. E. T. y de las J. O. N. S. con objeto de que puedan incorporarse al mismo todos los patriotas que deseen colaborar eficazmente en la obra de reconstrucción Nacional emprendida por nuestro Glorioso e Invicto Caudillo, bien entendido que los nuevos militantes han de ser españoles que, por su patriotismo, desinterés, fe nacional revolucionaria y juventud, ofrezcan la máxima garantía para el prestigio del Movimiento y eficacia de la acción de Gobierno a desarrollar por la Nueva España.

Así, pues, los patriotas que, con desinterés y fe nacional revolucionaria y juventud, deseen ser militantes de nuestro Movimiento, deberán dirigir a esta Jefatura Provincial, instancía solicitando su admisión, que pueden redactar en los siguientes términos:

"Don... desea ingresar en el Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en calidad de militante, alegando los siguientes servicios... (contraídos en la acción de guerra, preparación del Movimiento, auxilio del mismo desde puestos civiles o en misiones especiales, y todo cuanto estime de interés respecto de su actuación en el Movimiento Nacional). Fecha y firma del interesado.

Para la admisión de militantes se tendrá en cuenta que no es motivo de excepción el haber militado en algún partido político siempre que, primero, el solicitante no formara parte del Frente Popular y, segundo, que éste no hubiera tenido participación activa en el servicio de Gobierno o autoridad, dependiendo de aquél su nombramiento. No se refiere, por consiguiente, a los cargos políticos de elección popular, de manera que quienes lo hubieran ostentado puedan ser admitidos siempre que reúnan las condiciones generales y de fe política que les haga idóneos para el Movimiento. Los que debieran sus nombramientos al Gobierno, tales como ex-ministros, ex-subsecretarios, ex directores generales, ex gobernadores, estos podrán solicitar su ingreso directamente del Secretariado Político, que, en cada caso, resolverá con el Jefe Nacional. La limitación de haber pertenecido al Frente Popular no tiene excepción alguna en cuanto a la admisión como militante.

Las citadas demandas de ingreso serán remitidas por esta Jefatura, con el debido trámite, al Secretariado Político para que decida sobre la pertinencia de la admisión en cada caso.

En esta capital pueden entregarse estas solicitudes bajo pliego dirigido al jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en el local de la misma, Plaza de la Constitución (antiguo Hotel Victoria). En los restantes pueblos de la provincia podrán entregarse en las Jefaturas Locales de la Organización, desde las que se dará el debido curso a esta Provincial.

Por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Santa Cruz de Tenerife, 31 de julio de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial, JUAN CARIZARES.

DE LA GOMERA

LA VISTA DE NUESTRO AMADISIMO PRELADO

HERMIGUA

FUNCION TEATRAL

En visita Pastoral estuvo el mes último en esta localidad el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, siendo recibido por el cura párroco, autoridades, jefes de la Guardia civil, Delegados comarcales, Jefe Insular, Delegados locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con las respectivas fuerzas de dicha organización. El recibimiento tributado fué grandioso y apoteósico. Durante el recorrido se entonaron los himnos de Falange Española y de las Juventudes Católicas.

En el local de la Juventud Católica le fué ofrecido al amantísimo Prelado un refresco. Durante el mismo pronunció unas palabras de salutación el presidente de dicho Centro Católico, don José Méndez Suárez, haciendo presente que la Juventud no había claudicado, a pesar de los atropellos de que habían sido objeto durante la actuación de los del Frente Popular.

Seguidamente, la señorita Cesarina Bencomo Bento leyó unas cuartillas que le valieron numerosos aplausos.

Dr. Leocadio López Gonzalez

ESPECIALISTA

en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición (OBESIDAD, DELGADAZ, DIABETES, RAYOS X MELABOLISMO BASAL.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 CASTILLO, 49. TELEFONO, 8-6-6 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fricción CEREQ

cura reumatismo, lumbago, ciática, contusiones, torceduras y dolores. Farms.

Patronato para la construcción de barriadas obreras en Tenerife

CONCURSO

En el anuncio del Concurso de Adjudicación de viviendas de la Barriada del General Franco, del día 14 del corriente se fijó un plazo para la presentación de instancias hasta el día 30.

Por el presente aviso, y atendiendo a varios ruegos, se prorroga dicho plazo hasta el día 10 de agosto a las seis de la tarde, siguiendo en vigor las mismas condiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de julio de 1937.

HOTEL "NIZA"

VALENTIN SANZ, NUM. 12 (FRENTE A LA PLAZA DEL PRINCIPE) TELEFONO, NUM. 115.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Magníficas y ventiladas habitaciones con balcones a la calle de Valentín Sanz y Plaza del Principe. Servicio esmeradísimo. Precios sumamente económicos para familias de larga residencia en el Hotel. Valentín Sanz, núm. 12.—Teléfono núm. 115 (frente a la Plaza del Principe).—Santa Cruz de Tenerife.

F. Reig Valentín

ESPECIALISTA EN BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA: DE 12 A 1 Y DE 3 A 5

Castillo, número 62 Teléfono número 887.

NADA SUPERA A MI

Así pasamos en la prisión del Kursaal, doce días. Cada día se iba aumentando la "colonia". Entre las últimas víctimas llegadas, predominaban las aldeanitas carlistas de Pasajes y de Rentería. Llegamos a ser 37 las presas.

A algunas, como a mí, nos enviaban de comer desde nuestras casas, dentro de una cesta que era revisada cuidadosamente por los carceleros a la entrada y a la salida. Cuando había algún plato que les gustaba a los milicianos, se quedaban con él, comiéndosele en nuestras narices.

Un domingo, nos permitieron recibir visitas en presencia de tres milicianos a condición de cambiar pocas palabras con nuestros familiares.

Pocos días antes de ser trasladadas al barco, hubo cambio de guardias. Alguna de nosotras, advirtió que los nuevos eran más humanos. Pude confirmarlo, porque al pasar junto a mí uno de ellos, me dijo al oído:

—Estad tranquilas, soy de los vuestros, he servido en la Guardia civil.

Estas frases nos produjeron alegría. No nos harían trabajar tantas horas, pensamos, si nos quitarían la comida tan necesaria para las jovencitas que no gustaban de los condimentos del "bar". Mas, dura poco la dicha en la casa del pobre.

—Estad tranquilas, soy de los vuestros, he servido en la Guardia civil.

Estas frases nos produjeron alegría. No nos harían trabajar tantas horas, pensamos, si nos quitarían la comida tan necesaria para las jovencitas que no gustaban de los condimentos del "bar". Mas, dura poco la dicha en la casa del pobre.

—Estad tranquilas, soy de los vuestros, he servido en la Guardia civil.

Estas frases nos produjeron alegría. No nos harían trabajar tantas horas, pensamos, si nos quitarían la comida tan necesaria para las jovencitas que no gustaban de los condimentos del "bar". Mas, dura poco la dicha en la casa del pobre.

—Estad tranquilas, soy de los vuestros, he servido en la Guardia civil.

Estas frases nos produjeron alegría. No nos harían trabajar tantas horas, pensamos, si nos quitarían la comida tan necesaria para las jovencitas que no gustaban de los condimentos del "bar". Mas, dura poco la dicha en la casa del pobre.

—Estad tranquilas, soy de los vuestros, he servido en la Guardia civil.

Estas frases nos produjeron alegría. No nos harían trabajar tantas horas, pensamos, si nos quitarían la comida tan necesaria para las jovencitas que no gustaban de los condimentos del "bar". Mas, dura poco la dicha en la casa del pobre.

—Estad tranquilas, soy de los vuestros, he servido en la Guardia civil.

Estas frases nos produjeron alegría. No nos harían trabajar tantas horas, pensamos, si nos quitarían la comida tan necesaria para las jovencitas que no gustaban de los condimentos del "bar". Mas, dura poco la dicha en la casa del pobre.

—Estad tranquilas, soy de los vuestros, he servido en la Guardia civil.

Estas frases nos produjeron alegría. No nos harían trabajar tantas horas, pensamos, si nos quitarían la comida tan necesaria para las jovencitas que no gustaban de los condimentos del "bar". Mas, dura poco la dicha en la casa del pobre.

—Estad tranquilas, soy de los vuestros, he servido en la Guardia civil.

RECAUDACION DE HACIENDA

ZONA DE LA LAGUNA

Habiéndose hecho cargo a esta Recaudación de las Patentes de Circulación de automóviles correspondientes al segundo semestre y Tercer trimestre (Clase B-Taxis), del corriente año, se pone en conocimiento de los contribuyentes por este concepto de todos los pueblos de la Zona, que estarán al cobro en la Oficina central de esta Recaudación, calle de Bencomo, durante los días 2 al 16, ambos inclusive, del próximo mes de agosto, con la advertencia de que transcurrido ese plazo se incurrirá en el recargo del 20 por ciento, sin más notificación ni requerimiento.

La Laguna, a 31 de julio de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Recaudador Interino, Luis Renshaw.

Aviso

El Bank of British West Africa Ltd. pone en conocimiento del público que las Sucursales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria cesarán en sus operaciones después del 30 de septiembre próximo.

Grandes Reportajes

Por el Marqués de Valdeiglesias

Fuera, en la calle, se oía en esas noches de ejecuciones, a las madres, esposas o hijas de los que iban a ser fusilados, el mismo grito: "¡Tened compasión! ¡No los matéis! ¡Son inocentes! Estos gritos y sollozos, nos producían un efecto tristísimo. En esos momentos nosotras rezábamos para encomendarlos a Dios. Oíamos el ruido del motor del coche que se alejaba. Media hora después, regresaba el grupo de los rojos y decía a los del tribunal: ¡La sentencia se ha cumplido!

He citado el nombre del conde de Plasencia, porque además de haberle identificado por la figura, al día siguiente, al pasarse la lista de los prisioneros, nos dijeron que faltaba su nombre en ella. Escenas parecidas se repitieron otras noches.

Los fusilamientos se verificaban en el Paseo Nuevo, en el camino del Cementerio, en el Puente de Hierro. Algunos habitantes de las casas vecinas, oían las descargas y luego el tiro de gracia.

—¡A esas hay que cortarlas el cuello! ¡No dejéis que se las lleven!

Formaban el grupo unos 300 milicianos. Algunos decían: "¡Qué valientes sois!"

Creían que nos iban a fusilar. También pasamos por delante del jefe "Taberna" quien nos fue contando una a una.

En el momento de abandonar el Kursaal, oímos tres tiros, no sabemos si disparados por los atacantes, o por los que nos defendían.

Nos empujaron para que saliéramos más de prisa; quizá este incidente impidió que dos compañeras: Nini Finat, sobrina del conde de Finat y Carlota Ugarte, llevarán a cabo su proyecto de fuga que

tenían dispuesto para esa noche. La oscuridad y el desorden de la salida, se hubieran prestado para su realización.

Nos metieron a empujones en un camión de pescado, el cual se puso en seguida en marcha, y como íbamos de pie en el camión, nos caían unas encima de las que estaban sentadas sobre sus hombros, hasta que llegamos a formar una masa confusa e incómoda. Recordamos las escenas de la revolución rusa que habíamos leído. Pensamos en la salida de los hombres del Kursaal, para ser fusilados. ¿Correríamos la misma suerte? Una caserita de Rentería, al comunicarnos unas a otras estas impresiones, dijo tranquilamente:

—Si nos matan seremos unas mártires y nos iremos derechas al cielo.

Llegamos al muelle de San Sebastián. Nos bajaron en brazos porque era muy alto el camión. Varios botes nos trasladaron al buque de carga "Bizardi-Mendi" de Sota, donde ya estaban los hombres presos. Vimos allí a las presas de Zarauz y Ondarreta. Nos hicieron dormir aquella noche, sobre cubierta y durante treinta y ocho horas, se olvidaron de darnos de comer.

—¡Arréglese como puedan esta noche—dijo el capitán que debía ser un hombre humano—ya mañana les trasladaremos a un barco mejor.

Nos echamos al suelo y procuramos descansar apoyadas unas contra otras. Algunas más previsoras, se habían traído su manta y dado lo fresco de la noche, no lo debieron sentir.

Nos habían escuchado desde el Kursaal al barco, unos 18 guardias

civiles y el nacionalista Laborda. Esto ocurría el 8 de septiembre, el día de la Virgen a la que tanto habíamos implorado a fin de que nos salvase.

Nos enteramos por los guardias civiles, de que durante el traslado, se habían escapado dos hombres, uno llamado Ipés Cazaux y que el rápido cambio de alojamiento (la cárcel del barco era mucho más incómoda que la del Kursaal) se debía al propósito no realizado de los comunistas, de hacernos "pápilla".

Ante la idea de que habíamos mejorado de situación, las tablas húmedas de la cubierta del "Bizardi-Mendi" nos parecieron menos duras. He olvidado decir que tres de nuestras amigas, habían salido del Kursaal con fiebre y las tenían que sostener.

Al encontrarse juntos sobre cubierta, hombres y mujeres, personas de las mismas familias, maridos que habían estado separados de sus mujeres, madres de sus hijos, se desarrollaron escenas conmovedoras. Allí vió un momento la marquesa de Zurgena a su marido del que la separaron bruscamente al punto. La señora de Aracha, solo pudo oír de su hijo estas terribles palabras:

—¡Han fusilado a papá!

Creía ella que su marido estaba en el castillo de Guadalupe y conservaba alguna esperanza de que hubiera podido salvarse.

De pronto, oímos la voz estentórea del jefe de la expedición que decía: ¿Quién de vosotras ha robado la manta al capitán? Examine usted las de todas para ver si la encuentra.

—He inventado eso del robo de la manta, para ver como les han instalado. Van ustedes muy mal; pero mañana, en el "Aránzazu", tendrán camarotes, nos dijo el capitán.

El, así lo creía, pues lo habían dicho, pero lode los camarotes, resultó una ilusión.

—¡Veo lo mal que les han instala-

do—añadió—protestaré en Bilbao de lo que se hace con ustedes y pediré que las saquen del barco.

Nos pareció el capitán, un ángel bajado del cielo... al que en Bilbao no hicieran el menor caso.

El barco no zarpó de la bahía de San Sebastián hasta las cinco y media de la mañana. Vimos alejarse, no sin gran inquietud, las costas de Donostia, la isla de Santa Clara, el Castillo...

LA VIDA EN LA PRISION DEL KURSAAL

Así pasamos en la prisión del Kursaal, doce días. Cada día se iba aumentando la "colonia". Entre las últimas víctimas llegadas, predominaban las aldeanitas carlistas de Pasajes y de Rentería. Llegamos a ser 37 las presas.

A algunas, como a mí, nos enviaban de comer desde nuestras casas, dentro de una cesta que era revisada cuidadosamente por los carceleros a la entrada y a la salida. Cuando había algún plato que les gustaba a los milicianos, se quedaban con él, comiéndosele en nuestras narices.

Un domingo, nos permitieron recibir visitas en presencia de tres milicianos a condición de cambiar pocas palabras con nuestros familiares.

Pocos días antes de ser trasladadas al barco, hubo cambio de guardias. Alguna de nosotras, advirtió que los nuevos eran más humanos. Pude confirmarlo, porque al pasar junto a mí uno de ellos, me dijo al oído:

—Estad tranquilas, soy de los vuestros, he servido en la Guardia civil.

Estas frases nos produjeron alegría. No nos harían trabajar tantas horas, pensamos, si nos quitarían la comida tan necesaria para las jovencitas que no gustaban de los condimentos del "bar". Mas, dura poco la dicha en la casa del pobre.

—Estad tranquilas, soy de los vuestros, he servido en la Guardia civil.

Estas frases nos produjeron alegría. No nos harían trabajar tantas horas, pensamos, si nos quitarían la comida tan necesaria para las jovencitas que no gustaban de los condimentos del "bar". Mas, dura poco la dicha en la casa del pobre.

—Estad tranquilas, soy de los vuestros, he servido en la Guardia civil.

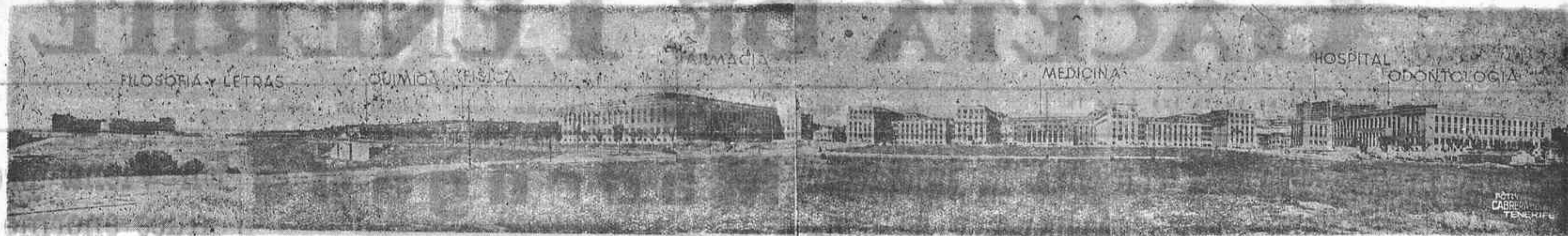


Naumann

INFORMESE EN

Máquinas de Coser "NAUMANN"

Puerta Canseco, 55.—Santa Cruz de Tenerife



LOS EDIFICIOS MAS IMPORTANTES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, EN CUYA OCUPACION Y DEFENSA SE HAN CUBIERTO DE GLORIA LOS SOLDADOS DE ESPAÑA, ENTRE LOS CUALES SE HALLA UNA NUMEROSA REPRESENTACION DE TENERIFE.

UNA PAGINA GLORIOSA

Se pide para los defensores de la Ciudad Universitaria la Cruz colectiva de San Fernando

S. E. el Generalísimo, con escrito de fecha 1 de julio último, me remite la siguiente Orden general para su publicación en la de esta Comandancia General:

Quartel General del Generalísimo.—Estado Mayor.—Sección tercera.—Orden General del Generalísimo del 1 de julio de 1937, en Salamanca:

Por el Coronel de Infantería, don Octavio Alaez Estens, Juez Instructor del expediente de juicio contradictorio que se instruye para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, colectiva, a la guarnición que combate en la Ciudad Universitaria (Madrid), se remite el siguiente resumen en la primera parte de dicho expediente:

Se inició dicho expediente en virtud de orden de Su Excelencia, comunicada por el Excmo. señor General del Ejército del Norte en veintisiete de abril de mil novecientos treinta y siete al General del Séptimo Cuerpo de Ejército, y al Juez que suscribe por este último, en treinta del citado mes, y de lo actuado resulta:

El Teniente Coronel don Joaquín Ríos Capapé, Jefe de la Brigada de Vanguardia en la Ciudad Universitaria, en veinticinco de marzo de mil novecientos treinta y siete, promovió parte al Excmo. señor General Jefe de la División Reforzada de Madrid exponiendo las vicisitudes, espíritu de sacrificio y heroísmo merecido por la guarnición de la Ciudad Universitaria, especialmente en los dos meses anteriores a la fecha del parte, en que los ataques enemigos han sido más violentos, intentando en todos el enemigo romper el cerco que le aprisiona por la parte de este sector que dicho Jefe mandó, ataques que han sido combinados con una serie de voladuras en los edificios y trincheras del mismo, y siempre rechazados por las tropas que ocupan las posiciones.

A partir de cuatro de febrero, va el parte detallando los ataques enemigos, siéndolo el citado día cuatro violentamente por las trincheras del Parque del Oeste, con fuego de Artillería, tanques y morteros; el día SIETE contra el puesto de mando y con iguales medios y fuerte preparación artillera durante tres horas; el día DIEZ, atacó en todo el frente del sector, y rechazado como siempre, demostrando toda la guarnición su alto espíritu y gran acometividad; el ONCE continuó el enemigo su ataque más fuerte que el día anterior, iniciado de madrugada y durante ocho horas, intentando el asalto por todas las trincheras y edificios del sector, siendo energicamente rechazado, dejando en nuestro poder más de setenta cadáveres; el DOCE y TRECE siguió atacando el enemigo; el VEINTITUNO y VEINTIDOS volvió éste a atacar.

El VEINTITRES lo hizo a fondo, iniciándolo a las cuatro y media de la madrugada con fuerte preparación artillera por todo el frente e intentando el asalto al edificio de Ingenieros Agrónomos, llegando hasta un camino cubierto, en construcción. La guarnición de Agrónomos, no sólo rechazó energicamente este ataque, sino que, saliendo parte de ella del edificio y con una hábil maniobra, cortó la retirada al enemigo, el que dejó en nuestro poder más de ochenta muertos, que en su mitad fueron enterrados al pie del edificio; se cogieron dos prisioneros, treinta y nueve fusiles, uno ametrallador, municiones, cartuchos, granadas y otros efectos que abandonó el enemigo.

El día DOS de marzo, nuevo ataque por todo el frente, con voladura de una mina en las trincheras del Parque del Oeste y otra en una alcantarilla situada a retaguardia del puesto de mando; la guarnición del Parque, con un valor insuperable, montó sobre los escombros y con granadas de mano hizo huir al enemigo, que dejó algunos muertos abandonados; el día DIEZ del propio marzo, el enemigo atacó violentamente en todo el sector; el ONCE continuó durante ocho horas y media con intenso fuego de cañón, tanque y mortero y con voladura de una mina en el edificio de Agrónomos, que lo partió en dos, quedando sepultados ocho soldados con armas y una ametralladora. A pesar de esto, la guarnición restante no se arredró, y al grito de Viva España, acudió a la brecha y con gran heroísmo rechazó al enemigo que intentaba asaltar el edificio, haciéndolo huir desordenadamente y dejando en nuestro poder muertos con armamento, y culminando los ataques enemigos según el parte con el efectuado el día DIEZ y OCHO del citado marzo.

Dicho día, a las seis de la mañana, tras una intensa preparación artillera y nutrido fuego de mortero, inició el ataque por todo el frente del sector y principalmente por el Parque del Oeste, Hospital Clínico y Agrónomos; a las siete efectúa, al mismo tiempo, esas voladuras de minas, dos en Ingenieros Agrónomos, que nuevamente parten el edificio; otra en la trinchera del Parque; otra en el Hospital Clínico y otras dos en la Fundación del Amo y en el edificio de Higiene; estas tres últimas afortunadamente sin consecuencias, pues nuestras contraminas, muy adelantadas ya, aminoraron los efectos. Hace resaltar el parte el espíritu demostrado por esta guarnición, que no vaciló, a pesar de las voladuras, atacar al enemigo, haciéndole huir a la desbandada y dejando el campo cubierto de cadáveres.

Los demás días que no se mencionan fueron ataques de menor importancia.

En el parte, Excmo. señor, que se viene compendiando, se hace constar en cada día el número de bajas de nuestras fuerzas, y en cuanto a méritos y distinguidos, manifiesta que no ha querido hacer resaltarlos, porque toda la guarnición, como un solo hombre y con un heroísmo sin límites, responde siempre sin vacilaciones ni titubeos; la Infantería, en sus trincheras, rechazando valientemente los ataques enemigos; los Zapadores, trabajando día y noche en las fortificaciones y en las contraminas, bajo el intenso fuego enemigo; los artilleros, al pie siempre de sus cañones, atentos a la orden para ejecutarla rápidamente, en apoyo de sus hermanos los infantes; el Equipo Quirúrgico, desvelándose para atender a los heridos y operando de día y de noche, y así todos sin distinción alguna.

La guarnición estaba constituida por las siguientes Unidades:

NOVENA Bandera de la Segunda Legión del Tercio.

TERCER Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5.

QUINTO Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5.

UNTO Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta núm. 3.

SEGUNDA Compañía del Quinto Tabor de Regulares de Larache núm. 4.

OCTAVO Batallón del Regimiento de Infantería Gerona núm. 18.

OCTAVO Batallón del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

OCTAVO Batallón del Regimiento de Infantería Toledo núm. 26.

BATALLON A, de Cazadores del Serrallo núm. 2.

QUINTA Batería de Artillería de Acompañamiento inmediato del 65 centímetros.

UNDECIMA Batería del Trece Regimiento de Artillería Ligera.

DUODECIMA Batería del Catorce Regimiento de Artillería Ligera.

CUARTA Compañía del Batallón de Zapadores de la Séptima División.

DESTACAMIENTO de Transmisiones perteneciente al Regimiento de Transmisiones (Segovia).

SECCION Radio y Optica de la Compañía de Radiotelegrafía del Batallón de Transmisiones de Marruecos.

EQUIPO Quirúrgico núm. 1 del Hospital de Sangre, a cargo del doctor don Manuel Gómez Durán.

SECCION de Intendencia de la Primera Compañía Expedicionaria del Grupo de Canarias.

Ratificado el parte el cuatro de mayo por el Jefe que lo promovió, se afirma que el valor, abnegación y espíritu de sacrificio de toda la guarnición de la Ciudad Universitaria, ha sido y es elevadísimo; que durante cinco meses que lleva en ella ha seguido paso a paso todas sus vicisitudes y ha comprobado que no ha decaído su moral a pesar de los infinitos ataques del enemigo.

TODOS los testigos que deponen en este procedimiento, unos que lo hacen a requerimiento del Juez que suscribe, en que por razón de sus cargos deben conocer los hechos, y otros espontáneamente, no sólo confirman cuanto queda relatado, sino que lo amplían complementándolo; así, el Excmo. señor General de la División de Madrid núm. 1, don José Iruretagoyena Solchaga, después de reseñar los ataques llevados a cabo por el enemigo en los días de mayor fuerza, que son los mismos del parte, añade: que el espíritu que ha sabido imbuir a sus tropas el Teniente Coronel Ríos Capapé, excede a toda ponderación,

poniendo de manifiesto la veracidad de los hechos, su importancia y el valor y la moral inmejorable de la guarnición objeto de este expediente, únicamente como caso que da idea clara de esta moral, se expone el que cita el Comandante: de un soldado de su Batallón que por efecto de un cañonazo había sido herido gravemente en ambas piernas y un brazo, no perdiendo por ello el ánimo, y al sentirse herido, comenzó a dar vivas a España, con los que continuó hasta ser evacuado.

Estas tres declaraciones, que son las de mayor excepción, son compartidas por las de los Jefes agregados al Estado Mayor de la División de Madrid número 1, don José Augusto Gómez Castrillón, Comandante de Estado Mayor; la del Comandante de Infantería don Rafael López Delgado y la de don Juan Mateo Marco, Capitán de Artillería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, declarando el primero, que el hecho de que la guarnición de la Ciudad Universitaria se haya mantenido dentro de la capital madrileña una serie de meses, es hazaña verdaderamente heroica, pues la posición de la Ciudad Universitaria en el orden técnico militar, ofrece dificultades verdaderamente casi insuperables para sostenerse, por estar unida a la División solo por un estrecho puente sobre el Manzanares, que ha sido varias veces destruido, y que a pesar de los potentes medios y en diferentes ocasiones que el enemigo ha concentrado para apoderarse de ellas y de evitar el paso, todos sus intentos han sido frustrados por el heroico proceder de las fuerzas que se mantienen firmes en sus posiciones, causando además grandes pérdidas al enemigo, que han sido confirmadas por la propia prensa del mismo. El segundo resalta los hechos de los días once y veintitrés de febrero y dieciocho de marzo, en que, rechazando los ataques energicamente, se hacen acreedores a los mayores elogios, y que únicamente una guarnición tan sólidamente disciplinada e infiltrada de un gran amor a la Causa que defienden, ha podido llegar con su actuación a rayar en el heroísmo; y el último de los citados, manifiesta que entre las fechas de los hechos de armas a que se refiere este expediente ha podido comprobar, por encontrarse en los Estados Mayores de Navalcarnero y Boadilla, la multitud de ataques que ha sido objeto la Ciudad Universitaria, lo que, a pesar de la profusión de medios y de todos los procedimientos de guerra empleados por el enemigo, incluso minas en las que confiaba grandemente, siempre fueron rechazados y contraatacados, especialmente los de los tres días antes mencionados, quedando quebrantado de tal forma el enemigo que, a pesar del decidido interés que éste demostró en apoderarse de nuestro baluarte, hubo de retirarse, como siempre, dejando el campo con infinitos de cadáveres, demostrando sin desmayo un espíritu y moral elevadísimo, del que ha sido testigo presencial el declarante.

El capitán don Bartolomé Chacón Molina, de la segunda Compañía del Quinto Tabor de Regulares de Alhucemas, confirma una vez más que el comportamiento valeroso de la guarnición, es inmejorable, exponiendo que ha sido testigo de infinitos actos de gran heroísmo y que a veces los soldados mismos marchaban voluntariamente en las trincheras a los puestos de mayor peligro sin la menor indicación del Mando, y al ir relatando los ataques sufridos, se fija en el día 2 de marzo, diciendo que el enemigo provocó la voladura de una mina en las trincheras del Parque del Oeste, a consecuencia de la cual quedó sepultada la guarnición completa de un puesto y parte de la de otro, y que lo mismo los supervivientes de éste y el resto de las fuerzas que guarnecían las trincheras y saliendo otros de los refugios, se lanzaron sobre los escombros y con granadas de mano fué rechazado violentamente el enemigo que había atacado con iguales medios, y a pesar de al confusión producida por la detonación, por los efectos de la explosión, el humo, polvo y la obscuridad que dificultaba enormemente la visibilidad, consiguieron rechazar al enemigo, que se retiró desordenadamente, dejando en el campo las bajas.

El Capitán don Florentino Rodríguez Domínguez, con destino en el Batallón A. del Regimiento de Infantería del Serrallo, último de los testigos a que me vengo refiriendo, dice: que desde el día 18 de noviembre de mil novecientos treinta y seis hasta el que declara, la posición de Ingenieros Agrónomos, donde está destacado, ha sido diariamente hostilizada con toda clase de armas, incluso con tanques en alguna ocasión, exponiendo al detalle alguno de los ataques más intensos sufridos, como el del 23 de febrero, 11 y 18 de marzo, siendo siempre rechazados, dejando numerosos muertos por los alrededores de la posición, demostrando con ello un espíritu elevadísimo.

Se une a este expediente un croquis de las posiciones ocupadas por las fuerzas del recinto de la Ciudad Universitaria, con detalle de edificios interiores y los próximos a éste en todo su contorno, por el que se aprecia a simple vista que nuestras posiciones suponen una enorme cuña metida en el propio Madrid y estar todo el terreno rodeado por el enemigo, a excepción de una pequeña extensión del lado del río Manzanares, donde hay un estrecho puente de madera por donde únicamente tienen comunicación con la retaguardia y que, según informe que se une, es bastante bien precaria esta comunicación, por haber sido destruido varias veces y estar constantemente sometido al fuego de tiro de ametralladora en ambos flancos; de ahí las dificultades de aprovisionamiento de una fuerza de más de cuatro mil hombres, aumentadas éstas por el mal tiempo, que han tenido que ser vencidas con esfuerzos y penalidades de todo orden, haciéndose los convoyes de noche y el mayor paso de provisiones a hombros de la fuerza, pues en algunas ocasiones los mulos, por hundirse en el fango, tuvieron que abandonarse por no poderlos sacar con cuerdas, único procedimiento que podía emplearse.

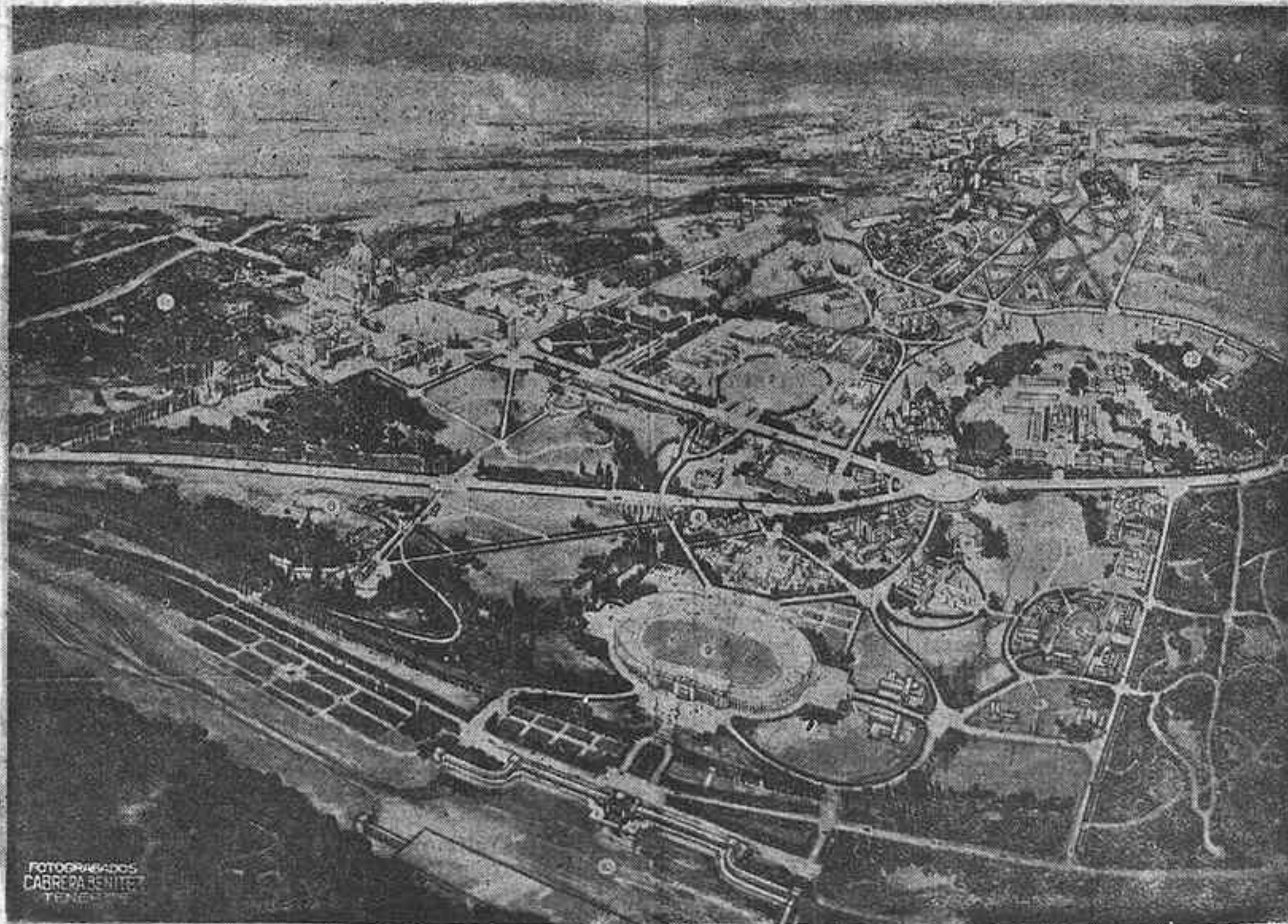
Documentalmente, por las relaciones y estados que se han formalizado, se comprueba que la guarnición la componían el tres de febrero 142 jefes y oficiales; 130 de la clase de suboficiales y 3.907 individuos de tropa, haciendo un total de 4.179 hombres, incluyendo entre éstos el Grupo de Ametralladoras del Quinto Tabor de Regulares de Larache núm. 4, que sin duda no figura en el parte por omisión involuntaria, toda vez que estuvo en la Ciudad Universitaria en las fechas a que se contrae este expediente.

Han declarado en este expediente tres testigos de mayor empleo de Teniente Coronel, tres de Comandante, no habiéndose conseguido hacerlo con los de igual categoría al del empleo que promueve el parte, por no existir del empleo de Teniente Coronel dentro de la Ciudad Universitaria y no tener contacto con las fuerzas inmediatas los que de este empleo las mandan según consta por diligencias en el expediente.

FOR TODO LO CUAL, el Juez que suscribe, creyendo haber practicado las diligencias prevenidas en el artículo 43 del Reglamento de la Orden de San Fernando, y en cumplimiento de lo que en el mismo artículo se preceptúa, tiene el honor de elevar a la respetable autoridad de Vucencia con la presente exposición, resumen de los hechos tal como se desprenden de las actuaciones en su primera parte, por si se digna disponer su publicación en el orden general de los Ejércitos y Boletín Oficial del Estado, exhortando a los Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y clases e individuos de tropa que sepan algo en contrario o capaz de modificar la apreciación de tales hechos a que se presentan a declarar ante el Juez Instructor que suscribe en el plazo de 8 días a partir de su publicación, siendo la residencia de este Juzgado en la Caja de Reclutas de Valladolid, n.º 44".

Lo que de orden de S. E. se publica en el general de este día para conocimiento, exhortando a los Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y asimilados, personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, Tropa y Marinería que sepan algo en contrario o capaz de modificar la apreciación de tales hechos, a que se presentan a declarar ante el Juez Instructor, citado al principio, que tiene su destino como Jefe de una Brigada en el séptimo Cuerpo de Ejército en Valladolid, en el plazo de 8 días a partir de su publicación.—El General segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Cuartel General del Generalísimo.—Estado mayor.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y efectos que se interesan.—El Coronel jefe de E. M., Teófilo G. Peral.



pues al mando de tan valeroso e inteligente Jefe está escribiéndose una de las páginas más gloriosas de la Historia de España.

El Excmo. señor General del Séptimo Cuerpo de Ejército, don Andrés Saliquet y Zumeta, certifica que conoce la heroica actuación de dichas fuerzas sometidas a incesante fuego de toda clase de armas, objeto de constantes ataques, precedidos de potentes preparaciones artilleras y de voladuras, mediante minas, de los edificios y trincheras que ocupan, sin que en ningún momento se preocuparan más que de rechazar los intentos enemigos de ocupar sus posiciones, lo que han conseguido siempre, batiéndose energicamente al adversario y llevando su acometividad hasta realizar frecuentes contraataques y salidas que han producido elevadas pérdidas en las fuerzas contrarias.

Asimismo, el Coronel jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Madrid, don Enrique Uzquiano Leana, que por razón de su destino ha venido teniendo noticia diaria de cuantos hechos llevan a cabo las fuerzas citadas, declara que los ataques enemigos, casi siempre precedidos de voladuras, fueron siempre rechazados, causando al enemigo grandes pérdidas, que nuestras fuerzas esperaban las ex-

Esponáneamente han declarado dos Comandantes y tres Capitanes con mando de tropa en la Ciudad Universitaria, confirmando los hechos del parte cada uno en la que le ha correspondido en su sector, y así el Comandante don Rafael Serchol Ibáñez, del octavo Batallón del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, destacado en la Ciudad Universitaria desde el trece de enero, ha sido testigo directo de que constantemente han sido atacados y hostilizados por el enemigo y las mismas fuerzas, las encargadas de resistir y rechazarlos, conservando el ánimo valeroso, y más teniendo en cuenta que el horizonte estaba limitado por las paredes de unos edificios que se caían por consecuencias de las voladuras y por ahogarse entre las explosiones de la artillería, pudieran predisponer al pesimismo. Principalmente fija su actuación en el ataque del día 18 de marzo por su importancia, serenidad de las tropas y efectos conseguidos.

El Comandante don Antonio Fernández Prieto y Capitán don Manuel Cabanas Vallés, del octavo Batallón del Regimiento de Infantería Toledo, que se encuentran en la Ciudad Universitaria desde el cuatro de diciembre de mil novecientos treinta y seis, declaran detalladamente en la forma ya expuesta,

Toda la prensa inglesa comenta la iniciación de las conversaciones anglo-italiana y se congratula de la vuelta a Londres de los corresponsales de la prensa italiana

Londres, 3.—Toda la prensa inglesa comenta la iniciación de las conversaciones anglo-italianas. El "Daily Express" dice que la llegada del mensaje de Mussolini a Chamberlain fué un acontecimiento sensacional. Cuando el embajador de Italia telefonó al lugar donde se encontraba el señor Chamberlain y pidiera hora para verle, se le respondió afirmativamente, a pesar de que tenía dada orden de que no le molestaran por ninguna razón.

rra se halla dispuesta a reconocer el imperio italiano de Etiopia, que es únicamente la condición esencial para la buena aproximación italo-inglesa. "Daily Telegraph" elogia la política seguida por Chamberlain. Chamberlain procede con mayor rapidez que Baldwin y va resueltamente a conseguir, mediante un acuerdo entre las grandes potencias occidentales, que diera a todos los Estados una sensación de seguridad, para poder tener en cuenta las legítimas aspiraciones de las naciones que están todavía bajo la impresión de injusticias recientes.

Telegraph dice que el primer ministro, Chamberlain, necesita basar el nuevo pacto sobre los dos principios fundamentales: la confianza de los Estados europeos habrá de ser reforzada para aumentar sus sentimientos de seguridad; y las concesiones que se deberán hacer a aquellos Estados que actualmente se crean perjudicados por las circunstancias. Ambas funciones económicas-políticas se discutirán en Londres.

Comentarios de la prensa francesa

Paris, 3.—El intercambio Mussolini-Chamberlain causó en toda Francia una impresión muy viva. Los periódicos de derechas lamentan que el Gobierno del Frente Popular pierda la ocasión de acercarse a Roma y prefiere quedar solo con Rusia. Los mismos periódicos añaden que ante el sabotaje de provocación a la guerra por parte de la Unión Soviética, Inglaterra y Roma dan una nueva prueba del sentido de la realidad. Londres se prepara a reconocer la conquista etíopica, mientras que Francia, en homenaje al comunismo, va perdiendo paulatinamente su prestigio en Europa.

go, en Francia, donde los elementos socialistas, sobre todo, sienten cierta amargura, no sólo continuamos sin embajador en Roma, sino que las negociaciones actuales se están realizando sin nuestra participación. La política de Francia no puede ser una política de remolque ni de satélite. "Paris Mendi" aprueba las negociaciones y manifiesta cierta amargura. Dice el periódico que no está lejano el día en que Eden ponga el pie en Roma. Mas para entonces es necesario que Francia tenga por lo menos un embajador en Roma, y cuando se celebre el acto final, que será una reunión locarniana, que Francia no vaya a Londres únicamente en calidad de invitada.

está en la guerra de España, sino en el reconocimiento de la conquista de Abisinia. En este aspecto intervendrá la S. N. No pide Italia el reconocimiento absoluto, sino sencillamente que la S. N. declare que no existe ningún Estado independiente que se llame Etiopía, con derecho a mandar representantes a Ginebra. "L'Humanité" reacciona violentamente contra la política inglesa. Durante un año—dice—Londres camufló su verdadera actitud. Los ingleses achacaron a Blum la desgraciada iniciativa del Comité de no intervención, cuyo sistema fué el que prolongó la guerra española. Los dirigentes aprovecharon esto para satisfacer los sórdidos intereses de la City. Con esta manobra británica la que saldrá perdiendo será Francia, cuyos intereses vitales se dejan a un lado.

Madrugada

Los rojos están disgustados con el material que reciben del Extranjero

UNA DISPOSICION DE VALENCIA

Paris, 3.—"Le Temps" publica la siguiente noticia: "La Gaceta del Gobierno rojo de Valencia publica una disposición del Ministerio de Estado, según la cual las Cámaras de Comercio españolas establecidas en el Extranjero perderán todas su carácter oficial, así como las prerrogativas concedidas por la Administración. El Gobierno rojo decidirá los casos en que estas Cámaras de Comercio subsistirán como representantes de la misma."

Valencia.—El secretario de la C. N. T. ha presentado una carta de protesta al partido comunista por la nota que publicó ayer el buró político de este partido.

LOS ROJOS ESTAN DESCONTENTOS DEL MATERIAL QUE RECIBEN DEL EXTRANJERO

Salamanca, 3.—Radio Asociación de Cataluña nos informó de lo descontento que están los rojos del material que han recibido del Extranjero. Dicha emisora radió una conferencia del delegado de la U. G. T., Emilio García Iniesta, demostrando que el material recibido era malo.

LA FALTA DE GASOLINA EN CATALUÑA

Paris, 3.—En el campo de Cataluña, según noticias fidedignas, no pueden realizarse a máquinas las faenas de trilla por falta de gasolina, volviéndose al sistema antiguo de animales.

UNAS DECLARACIONES DE GONZALEZ PEÑA

San Juan de Luz, 3.—Dicen de Valencia que el presidente del partido socialista, González Peña, ha declarado que si las tropas de Franco llegan a ocupar Asturias, no hallarían más que escombros y cenizas, pues todo se haría volar antes de la retirada de las tropas rojas.

SE IMPIDE LA SALIDA DE CUADROS ESPAÑOLES

Marsella, 3.—La actitud enérgica de un funcionario de Aduanas de este puerto ha impedido que salgan de España valiosos cuadros de los maestros de la pintura. El medio que utilizan los rojos españoles para esta exportación es simular que se trata de objetos pertenecientes a los súbditos franceses que residen en Barcelona. En este caso no se pagan los derechos de Aduana, ni en el archivo queda constancia de la exportación.

EL GOBIERNO DE VALENCIA VUELVE A REUNIRSE

Paris, 3.—Según un comunicado oficial del Gobierno de Valencia, éste se reunió de nuevo ayer. Además de discutirse las cuestiones de política exterior se examinó una serie de medidas susceptibles de mantener el orden público en la España roja.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE ELEMENTOS UGETISTAS Y CENETISTAS

Salamanca, 3.—Unión Radio de Madrid nos informa que una delegación de la U. G. T., presidida por Mariano H. Jiménez, visitó ayer tarde a Negri para pedirle la libertad de algunos elementos de la C. N. T. y U. G. T., detenidos por ser acusados de manejos revolucionarios.

CARTA DE PROTESTA

Salamanca, 3.—La radio Santander dió esta mañana la siguiente noticia:

Freed Olsen Line. Línea de vapores fruteros. SALIDAS DEL MES DE AGOSTO CON DESTINO A LONDRES. Día 5.—Vapor BETANCURIA. Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR F. VILLAMARIN. CLINICA: La Rosa, 18.—Teléfono, 4-1-8

AVISO. CORVINIANO RODRIGUEZ (OCULISTA) ha trasladado su Clínica a la calle Pérez Galdós número 15 (antes San Lorenzo), junto a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, donde seguirán las mismas horas de consulta, o sea: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Compañía Trasmediterránea. LLEGADAS. Domingo, 6 horas, Las Palmas. Lunes, 6 horas, Las Palmas, Fuerteventura y Arrecife. Martes, 6 horas, Las Palmas. Miércoles, 6 horas, Las Palmas. Miércoles, 10 horas, Palma, Valverde y San Sebastián. Jueves, 16 horas, Las Palmas, Arrecife y Fuerteventura. Viernes, 16 horas, Las Palmas. Sábado, 16 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma. SERVICIO INTERINSULAR VAPOR. FUERTEVENTURA. LA PALMA. FUERTEVENTURA ID. LA PALMA. GOMERA. FUERTEVENTURA. GOMERA. SALIDAS. Lunes, 12 horas, Las Palmas. Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma. Martes, 12 horas, Las Palmas. Miércoles, 12 horas, Las Palmas. Jueves, 9 horas, Las Palmas, Arrecife y Fuerteventura. Jueves, 20 horas, Palma, Valverde y San Sebastián. Viernes, 24 horas, Las Palmas. Domingo, 24 horas, Las Palmas, Arrecife y Fuerteventura.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable la presentación del permiso de embarque expedido por esta Comisaría de Vigilancia, cuyas horas de oficina son de 10 a 12, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde. El pasaje solo se despacha en las oficinas hasta una hora después de obtener el permiso correspondiente; los domingos solo de 5 a 7 de la tarde.

Delegación Regional de Prensa y Propaganda

De Orden del Gobierno General del Estado de fecha 21 de marzo de 1937, se dispuso lo siguiente: En la labor de regeneración de costumbres que se realiza por el nuevo Estado no puede desatenderse la que afecta a los espectáculos públicos, que tanta influencia tienen en la vida y costumbres de los pueblos, y siendo uno de los de mayor divulgación e influencia, sobre todo en los momentos presentes, el cinematógrafo, exige la vigilancia precisa para que se desenvuelva dentro de las normas patrióticas, de cultura y de moralidad que en el mismo deben de imperar, y a ello, sin dificultar el funcionamiento de estos Centros, armonizando todos los intereses que representa, tiende la presente Orden. Artículo 1.—Se crea, con carácter nacional una Junta de Censura Cinematográfica en cada una de las provincias de Sevilla y Coruña, que tendrá su domicilio social en cada una de las provincias citadas y cuya misión será la siguiente: a).—Revisar o censurar debidamente todas las proyecciones o cintas cinematográficas que tengan entrada o se imprimen en nuestra Nación, expidiendo el correspondiente certificado de las que a su juicio puedan proyectarse. Artículo 2.—Las referidas Juntas estarán integradas por el gobernador civil, como presidente de las mismas, un representante de la autoridad militar, otro de los Centros Culturales del Estado, que caerá en el funcionario de los mismos de mayor categoría, y otro representante de cada una de las siguientes entidades: Asociación Nacional de Padres de Familia, Em-

presas cinematográficas, Sociedad de Autores. Artículo 3.—Esas Juntas, una vez que examinen la proyección que se somete a su censura, deberán expedir el certificado correspondiente de garantía, igual al modelo que se acompaña. Artículo 4.—NINGUNA PELICULA SE PODRA PROYECTAR DENTRO DEL TERRITORIO LIBERADO SI NO VA ACOMPAÑADA DE LA HOJA CORRESPONDIENTE DE CENSURA Y LOS EMPRESARIOS QUE INFRINGAN ESTA DISPOSICION INCURRIRAN EN LA MULTA DE CINCO MIL PESETAS LA PRIMERA VEZ, Y EN CASO DE REINCIDENCIA SE PROCEDERA A LA CLAUSURA DEL LOCAL DONDE SE PROYECTASE. No se les eximirá de esta responsabilidad más que a la exhibición de la hoja de censura correspondiente. Como puede darse el caso de que de una película existan varias copias, se expedirán tantas hojas de censura como aquellas, indicando ser duplicadas, con el fin de que puedan en todo momento acompañar a cada copia su hoja de censura correspondiente. Artículo 5.—Con el fin de no interrumpir la proyección cinematográfica, la presente Orden no entrará en vigor hasta pasados quince días desde su publicación en el "Boletín del Estado". Artículo 6.—Teniendo en cuenta que actualmente existe una Junta de Censura en Sevilla y para no desaprovechar la labor realizada por la misma ni quebrantar su funcionamiento, puede continuar ésta con carácter transitorio, hasta pasadas las circunstancias actuales, procurando llevar a ella, en lo posible, las actividades que se marcan en esta Orden. (Modelo que se cita): GARANTIA DE PELICULA EXPEDIDA POR LA JUNTA DE CENSURA. HOJA DE CENSURA CINEMATOGRAFICA. Nombre de la película..... Métraje..... Signo..... Argumento..... Casa Editorial..... Casa distribuidora..... Actores principales..... Calificación de la película..... Autorización..... Observaciones..... Censurada por la Junta..... El..... Fecha..... Lo que se hace público para su estricta observancia por los señores industriales de cinematógrafo de esta provincia. Santa Cruz de Tenerife, 31 de julio de 1937.—El delegado para Prensa y Propaganda, RAMON GONZALEZ DE MESA.

Quien manda en Cataluña es Comorera

Paris, 3.—No hace muchos días Companys se lamentó amargamente ante un grupo de amigos, en ocasión de una visita que le hizo un reputado de su confianza, que desde la formación del Gobierno Prieto-Negri, la incautación por Valencia de los servicios de orden público y el nombramiento del general Pozas como director militar en Cataluña, se hallaba absolutamente descartado de hecho de la dirección efectiva de la política catalana. Companys añadió que el único hombre que mandaba en Cataluña era Comorera, como hombre de confianza de Prieto y mandatario suyo en la región catalana, y a la vez como instrumento de la Rusia staliniana y como representante de peso del cónsul ruso Asenko en el Consejo de la Generalidad.

ANUNCIOS BREVES

500 a 700 mensuales utilidad, trabajando descansadamente con capital de 8 a 10 mil pesetas. Se traspasa, por ausencia, negocio Iniciales M. H. A. En esta Administración.

DADIOS-NEVERA. Se venden por ausencia, Iniciales J. L. H. en esta Administración.

PELUQUEROS. pedid "RADIOFIX" para todos los aparatos y sistemas y "Antenas" para sin hilos. Laboratorios Carasa. Rentería, (Guipúzcoa).

SE VENDE "Ford" cuatro plazas, matrícula 4.000 y pico, perfecto estado. Precio razonable. Razón en esta imprenta.

SE HA PERDIDO. en la tarde del domingo último, en la carretera de San Andrés, en el trayecto de Paso Alto al Bañerío, una cartilla militar y varios documentos de interés para su dueño únicamente, José González Martín.

Se gratificará, además de quedar altamente agradecido, a la persona que lo entregue en Salamanca, 18, o avise al teléfono 1137, para pasar a recogerlo al domicilio de la persona que lo haya hallado.

En Viena produce enorme júbilo la detención de un peligroso bandido

Viena, 3.—La prensa publica una extensa información sobre la captura de uno de los más peligrosos criminales internacionales que ha corrido un sin fin de aventuras que le han llevado, varias veces, a conflictos con la policía de diversos países. Se trata del presunto capitán alter R. Mansfeld, cuya verdadera personalidad es Vicenz Otto Kipko, oriundo de Sollenau, en Estiria.

A la edad de 18 años, Kipko se escapó de su casa, habiéndose procurado un pasaporte falso a nombre del soldado checo Rodolfo Zach, cometiendo su primer robo grande que le valió un botín de 100.000 coronas checas. Condenado a prisión desapareció una vez cumplida la misma, hasta 1931, cuando se le conoció en Egipto bajo el nombre de Roland Harald Lang. Seguidamente se trasladó a Miami, en Florida, donde se dedicaba al robo de hoteles, saliendo luego para Milán y Amberes, cayendo en este último lugar en manos de la policía, costándole ocho meses de condena por falsificación de cheques.

Más tarde reapareció en Austria con los nombres de Richard Hecker y Peter Madersbacher, donde nuevamente fué detenido y encarcelado. Dirigió luego a América, ejecutando robos en Hollywood, bajo el nombre de Roland Altenbach. En Carolina Meridional se dedicó a atracos. En Colorado falsificó cheques, regresando a Europa en 1934, donde se hacía pasar por el capitán Roy Van Land. Bajo este mismo nombre se le conoció en Yokohama. En Shanghai y Tokio se inscribió como Rikamaru Mar, en los mejores hoteles, cometiendo diversos estafas. Luego se dedicó a la organización de una expedición a Mongolia, utilizando los pasaportes de sus cuatro acompañantes incautos para cometer estafas.

Desde entonces no se volvió a hablar de él hasta que la prensa de los Estados Unidos informaba que Kipko pertenecía a la banda del rey de los gangsters "Al Capone, participando en uno de los mayores asaltos de dicha banda, logrando robar 5.000.000 de dólares. Kipko parecía estar complicado en diversos asesinatos, creyéndose haber dado muerte a tres policías. La policía suramericana tenía sospechas de que Kipko se dedicaba a la trata de blanca, indicando en la requisitoria que había secuestrado a 15 mujeres.

Durante su reciente estancia en Karlsbad Dabse, Kipko, con soberana elegancia, se gastaba grandes cantidades en los bares con mujeres de la vida alegre. Contábase haber sufrido en Chicago un accidente de aviación, a consecuencia del cual tenía una fractura en la columna vertebral, la que estaba curada con hilo de platino. Mostraba fotos donde aparecía como el capitán Menefeld en varias expediciones, rodeado de indios negros.

Por resistirse a un registro en sus habitaciones se hizo sospechoso, pudiéndose averiguar entonces, por sus impresiones digitales, que el piloto de instrucción de la "American Aircraft Corporation" no era otro que el buscado Kipko. Al detenerse se le ocuparon 35 mil dólares, 1.000 libras esterlinas, un gran montón de liras italianas, y dos pasaportes uno de ellos falso. Kipko ingresó en la prisión de Eger, llamando la atención por su dominio perfecto de varios idiomas, así como las excelentes maneras a modo consumado de perfecto "gentleman".

(Información recibida por la Estación de Falange Española número 7.)

Falange de Tenerife en el frente

El capitán jefe del segundo batallón expedicionario del Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Tenerife, en el frente de Córdoba, con fecha 2 del actual ha dirigido al Excmo. señor Comandante General de este Archipiélago el telegrama siguiente:

"Tengo inmensa satisfacción comunicarle que estas fuerzas se han cubierto de gloria recientes hechos. Saludo a Franco. Arriba España."

A este telegrama ha contestado S. E. con el que sigue:

"Acuso recibo su telegrama 2 actual y les envío mi más entusiasta felicitación a esas fuerzas por su brillantísima actuación, las que han puesto de manifiesto una vez más su elevado espíritu y amor a España."

Lo que se hace público para general conocimiento y satisfacción de todos.